Dirección Nacional de
DEFENSA SALUD Y BIENESTAR ANIMAL

GOBIERNO NACIONAL *Paraguay de la gente*

Resolución DNDSyBA N° 231 /2021

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 08/2021 "SERVICIO DE LIMPIEZA DE CLINICA VETERINARIA Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS" – ID 402.497

Asunción, 11 de noviembre de 2021

VISTA: *La presentación de la Unidad Operativa de Contratación de la recomendación sobre el resultado de la* ***Contratación Directa Nº 08/2021 "Servicio de Limpieza de Clínica Veterinaria y Oficinas Administrativas" – ID 402.497;*** *y*

CONSIDERANDO:

Que, en fecha 28 de octubre de 2021 fue realizado el Acto Público de Apertura de Ofertas con la presencia de representantes de esta Dirección Nacional donde presentaron sus ofertas: ***SERVIPAR Soluciones Integrales de Christian Andrés Santacruz Gómez, Clean & Clean Paraguay S.A., CONSERMAR Multiservicios de Mariela Carolina Molas y Puro Limpio S.A.***

Que, el Comité de Evaluación, en cumplimiento a los Métodos de Evaluación, descriptos en la Carta de Invitación, en concordancia con el Art. 63 del Decreto N° 2992/19 ha emitido el Informe de Evaluación N° 06/2021.

Que, finalizado el proceso de verificación, el Comité de Evaluación recomienda la adjudicación de este proceso de llamado a la empresa ***SERVIPAR Soluciones Integrales de Christian Andrés Santacruz Gómez,*** *por el monto total de* ***guaraníes ciento trece millones ochocientos ochenta mil*** *(Gs. 113.880.000) incluido el Impuesto al Valor Agregado.*

Que, en virtud a lo establecido en el Artículo 28 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", el Comité de Evaluación eleva la recomendación de adjudicación, la cual deberá ser resulta por la máxima autoridad de la Convocante.

POR TANTO*, en uso de sus atribuciones,*

LA DIRECTORA EJECUTIVA DE LA DIRECCION NACIONAL

DE DEFENSA, SALUD Y BIENESTAR ANIMAL

R E S U E L V E:

Art. 1°.- *Aprobar el resultado del llamado por Contratación Directa Nº 08/2021"Servicio de Limpieza de Clínica Veterinaria y Oficinas Administrativas" - ID: 402.130; y, en consecuencia, adjudicar a la empresa SERVIPAR Soluciones Integrales de Christian Andrés Santacruz Gómez por el monto total de guaraníes ciento trece millones ochocientos ochenta mil (Gs. 113.880.000) incluido el Impuesto al Valor Agregado.*

Art. 2°.- *Los gastos que demandará la contratación autorizada en el Art. 1° de la presente Resolución serán sufragados con los fondos previstos en el presente ejercicio fiscal de esta Dirección Nacional, los recursos para el cumplimiento de las obligaciones del ejercicio fiscal 2022 estarán sujetos a la aprobación del Proyecto de Presupuesto General de la Nación 2022.*

Art. 3°.- *Comunicar a quienes corresponda y archivar.*

Dra. Teresita de Jesús Álvarez Ramírez
Directora Ejecutiva
Dirección Nacional de Defensa, Salud y Bienestar Animal